



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



| Radicación              | Clase     | Demandante | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|------------|--|------------|---|
| 08001310500920230008500 | Ordinario |            | Anderson Julio Méndez<br>Gutiérrez, Brits Burger<br>85 | 24/07/2023 | Auto Inadmite - Auto No<br>Avoca - Rad. 2023-00085<br>R E S U E L V E:1.<br>Devolver La Presente<br>Demanda, Por El Término<br>De Cinco (5) Días, Para<br>Que El Demandante<br>Subsane Loanotado En La<br>Parte Motiva De Este<br>Proveído, So Pena De<br>Rechazo.2. Advertir A La<br>Parte Demandante Que<br>Debe, Remitir La Demanda<br>A Sus Contrapartes Y El<br>Escrito Desubsanación,<br>Los Cuales También<br>Deberá Remitir De Manera<br>Simultánea Al Juzgado, Es<br>Decir, En Un solo Correo A<br>Todos, So Pena De<br>Rechazo. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante               | Demandado                    | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------|------------|--|
| 08001310500920230008000 | Ordinario | Francklin Movilla Reales | Banco Agrario De Colombia Sa | 24/07/2023 | Auto Decide - Rad. 2023-00080 Resuelvemantener La Presente Demanda En La Secretaría, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que La Partedemandante Aporte El Escrito De Reclamación Administrativa, De Cara A Las Pretensiones Hincadas En El Libeloinaugural. Lo Anterior, So Pena, De Declarar Falta De Competencia Y Consecuente Regreso De La Demanda. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante         | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--------------------|---|------------|---|
| 08001310500920090034200 | Ordinario | Juan Pinto Herrera | Huan Tean Sas,<br>Promotora Y Operadora<br>Andina De Estudios Y<br>Proyectos S.A. | 24/07/2023 | Auto Requiere - Rad: 2009-00342 Resuelve:Requerir A Los Bancos Señalados En El Auto Del 26 De Abril De 2013 Para Que Den Respuesta Al Oficiocircular 1053 Del 8 De Noviembre De 2022, Mediante El Cual Se Acató El Auto Del19 De Octubre De 2022.<br>Porsecretaria Líbrese El Oficio Correspondiente. |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



|                         |           |                                |   |            |  |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---|------------|--|
| 08001310500920150048000 | Ordinario | Miguel Ramon Florez<br>Miranda | Colpensiones  | 24/07/2023 | Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad. 2015-00480 Resuelve:1. Hacer Entrega Del Título Judicial No. 416010005046070 Por Valor De 7.237.485 Al Doctorhernando Otto Florian Pardo2. Dar Por Terminado El Proceso Por Haberse Satisfecho La Obligación Y Las Costas, Ordenándose Su Archivoy El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Fueron Decretadas En Este Proceso. Líbrense Los Oficioscorrespondientes. |
| 08001310500920120040100 | Ordinario | Xemina Martinez<br>Torres      | A.R.L Positiva<br>Compañía De Seguros,<br>Colfondos S.A.<br>Pensiones Y Cesantias,<br>Direccion Distrital De<br>Liquidaciones Del | 24/07/2023 | Auto Requiere - Rad. 2012-00401 Resuelve1. Requerir A Las Partes, A La Ugpp Y A Fopep Para Que Informen Si Se Materializó El Pago Indicado Enla  |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023

Distrito De Barranquilla

Resolución No. 4085 De  
Fecha 17 De Febrero De  
2022 Y Si A La Fecha Se  
Encuentra Incluida  
Ennómina De  
Pensionados. En Caso  
Positivo, Deberá Allegar  
Certificación De Los Pagos  
Realizados Con El fin De  
Darle El Trámite  
Respectivo O En Su Lugar  
Indicar Si A La Fecha  
Existen Saldos Pendientes,  
Para Este efecto Se Les  
Concede Un Término De 5  
Días Hábiles Contados A  
Partir De La Notificación De  
Esta Ordenjudicial.2.  
Advertir A Las Requeridas  
Que, En El Evento De  
Hacer Caso Omiso A Lo  
Ordenado En El Numeral 1  
Deeste Proveído, Se Dará



Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 84 De Martes, 25 De Julio De 2023



|  |
|--|
| Aplicación A Lo Previsto En<br>El Numeral 3 Del Artículo<br>44 Del C.G.P.3. Por<br>Secretaria Líbrense Los<br>Oficios Respectivos. |
|--|

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

1fe9de23-0022-4b94-bd1e-878c1bc82c81